



Treballo y Fomento ... D. Francesc Pàduells Esteban
Gobernación ... D. Pere Oms Pons
Administració y Recucio-
nas Públicas ... Dna. M^a Teresa Vilajolíeu Roig.

Por la Presidencia se declaró levantada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos de todo lo cual como Secretario certifico,

Hélder - Presidente
D. Joaquim Coronel
Preat.

Tres Alcalde
D. Jordi Marsel
Muntelé.
D. Ramón Hejo
Lluch.

D. José M. Viu	g	Minutaria del Pleno de la Corporación Municipal. También.
D. Ramón Puig Soler.		Mcierto el Acto, se procedió a tratar el punto asunto figurado en el Orden del Día, resolviéndose en los términos que a continuación se relacionan:
D. Francisco Pe- dralles Esteban.		<u>Presidencia:</u> - Programa de urgencias mu- nicipales.
D. Pere Oms Pons.		Por la Presidencia se habló de lo que se propone para la Ciudad la creación de un Plan de Ur- genencias Municipales, debido a las necesidades ex- istentes, lo que hacía difícil hacer una selección.
D. M. Teresa Vila- josa Roig.		Se comentó que al clasificarlas, la Corporación cre- ría conveniente ser pioneros, y acoger las necesi- dades más perentorias, de forma que después, ca- da Ponencia pueda llevar adelante las demás
<u>Concejales</u>		necesidades de forma viable. Se nombraron las más urgentes a realizar, o sea, lo que comprende- rá la ejecución de la Corporación.
D. Manuel Cano Naveiro.		D. Andrés Dalmau de el Programa propiamente, pasando a continua- ción a la lectura del mismo, que es del siguiente
D. Enrique Casas		Tenor literal:
Brichs.		“1º- La actuación efectiva de la Corporación
D. Ignasi Parramon Carrión.		para solucionar los problemas planteados y que necesitan soluciones más urgentes preveponde un
D. Luis Tineu Roca.		adecuado conocimiento de la situación de los problemas y sus posibles soluciones, para po-
D. Ramón Ulatjos Planes.		der realizar una programación racional de la actuación de las respectivas Ponencias. Por ello
D. José Fuente Ribas.		cada Ponencia realizará en el plazo más breve un estudio-proyecto sobre:
D. Ramón Oliveras Torrens.		1º.- La situación de los problemas cuya so- lución depende de su Ponencia.
D. Jorge Pérez Picos.		2º.- Un organigrama completo del funciona- miento de la Ponencia.
D. Eduardo Bohi- gas Santasusagna		3º.- Un plan de trabajo a realizar.
D. Concepción Díaz de:		Especial de urgencia se concederá al estu-

Coma Ríu.

D. Fernando Lledo

Font.

D. Manuel Cero

Muñoz.

D. Luis Botifoll

Travesat.

D. M^a Angelos To-

rrens Vila.

D. Josep Sorines

Nogués.

Husantes

Singeiro

Sacristía

D. Ramon Robles

Moratinos

Interventor

D. Victoriano Rodri-

guez Sento

1º.- La situación de Hacienda, que permita la elaboración del presupuesto ordinario.

2º.- La situación de las concesiones otorgadas por este Ayuntamiento.

3º.- Dentro del marco de la política de participación democrática y transferencia informativa se procederá a:

1º.- Creación de una Comisión de Personal, discusión y consulta con los sectores afectados.

2º.- Creación en una primera fase con carácter experimental de la Oficina de Información y Asesoramiento.

3º.- Creación progresiva de «Consejos Municipales» previa discusión y consulta con los respectivos sectores afectados.

4º.- Presentación de un informe sobre la situación del Ayuntamiento en sus distintos aspectos, para público conocimiento de todos los ciudadanos.

3º.- En el marco de plena recuperación de la cultura popular y de la personalidad catalana que se actuará en:

1º.- Colaboración en las acciones para la rápida consecuencia del Estatuto de Autonomía.

2º.- Recuperación de los nombres tradicionales de las calles y plazas, de acuerdo con los vecinos de las respectivas zonas y previa realización de un informe justificado de dichos cambios; y en este sentido el rápido cambio de nombre de

Avenida del Cardenal por la Generala

Pza. de los Mártires por Plaça Major

Pza. General Nolla por Plaça de l'Om

y posterior progresiva rotulación en catalán de todas las calles y plazas.

3º.- En esta misma línea la adhesión de los nombres de los Colegios Nacionales a la nueva realidad democrática.

4º.- Iniciar la progresiva estatalización del catalán en los carteles e indicaciones del Ayuntamiento.

5º.- Gestionar la realización de cursillos de catalán de diverso nivel para los funcionarios que así lo deseen.

4º. Si bien los problemas existentes son muchos, y también muchos de ellos presentan un carácter de urgencia, este programa no pretendiendo ser exhaustivo, sino recoger alguno de los aspectos más inmediatos a realizar:

- Aprobación inicial del Plan de Ordenación Urbana antes del 15 de Mayo.
- Aplicación de las medidas de disciplina urbanística.
- Accelerar la adjudicación de viviendas de la Balconada.
- Estudio del proyecto de ampliación de "Catalana de Gas, S. A." previa consulta con los sectores afectados.
- Estudio de la selección de proyectos presupuestados y aprobados y aún no realizados.
- Estudio de las necesidades y posibilitados para el curso 1949-80 en los distintos niveles, así como dar principio a la programación coordinada de los campos de la enseñanza y la cultura en nuestra Ciudad.
- Colaboración en la organización de las Colonias de Verano.
- Apoyar la realejación de la Escuela de Verano de Manresa y Comarca.
- Iniciar gestiones para la actualización

~~y adecuación de los Patronatos del Museo y del Conservatorio Municipal de Música.~~

- Preparar la realización de la Fiesta Mayor.
- Iniciar un proyecto de limpieza de la Ciudad.
- Elaborar un Plan Municipal de Higiene Pública.

- Recoger las propuestas de la Coordinadora de Municipios válidas respecto a las barreras arquitectónicas.

- Constitución de la creación de la Comisión de Fomento Económico.

- Continuar las gestiones para la consecución de las licencias necesarias.

En un próximo Pleno cada Ponencia presentaría un programa de actuaciones concretas y específicas.

Acto seguido, por la Presidencia se concedió la palabra a los Miembro Uno de cada partido señores: Perramon por P.S.A.N; Casarayos por Independientes; Garriga por U.C.D.; Majo por P.S.U.C. Vives por Convergencia y Marsal por P.S.C. Todos estos partidos mostraron su conformidad al programa de urgencias, acogiéndolo concretaron que éste era solamente una fuerte abierta, y que la verdadera fase de trabajo empezaría a partir de ahora en las Ponencias, estimulando al mismo tiempo, a los ciudadanos a una intervención directa en los trabajos de los mismos.

A continuación, y por no haber ninguna objeción fue aprobado el Programa de Urgencias Municipales por unanimidad.

Por la Presidencia, se declaró levantada la sesión siendo las veintiuna horas y treinta y dos minutos, de todo lo cual como secretario certifico.

Julián [Signature]

~~M. Valls~~
~~Alcalde~~
~~Y. S.~~
~~J. Llach~~
~~Concejal~~
~~R. Rivas~~
~~A. Martínez~~
~~M. Sánchez~~
~~C. Gómez~~
~~J. M. Martínez~~
~~C. Martínez~~
~~M. Martínez~~

Alcalde-Presidente

D. Joan Cornellà

i Post.

Ttes. de Alcalde

D. Jordi Marsal
i Muntale.

D. Ramon Mejá
Illich.

D. Ramon Puig
Soler.

Sesión extraordinaria del 7 de Mayo de 1.979.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Manresa, siendo las veinte horas y cinco minutos, del día siete de mayo de mil novecientos setenta y nueve, se reúnen, previa convocatoria al efecto los señores autorados al margen, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación Municipal.

Abierto el Acto, se procedió a dar lectura al